

# Campus de la Universidad Europea de Madrid

URBANIZACIÓN EL BOSQUE. C/ TAJO S/N  
VILLAVICIOSA DE ODÓN (MADRID)

## EDIFICIO DOCENTE A

**Arquitectos:** José Luis Chichilla Viciano,  
José Luis Herranz Igualada

**Arquitecto técnico:** Juan Francisco S. Díaz  
Mayormo

**Fecha de proyecto:** 1991

**Fecha de construcción:** 1991

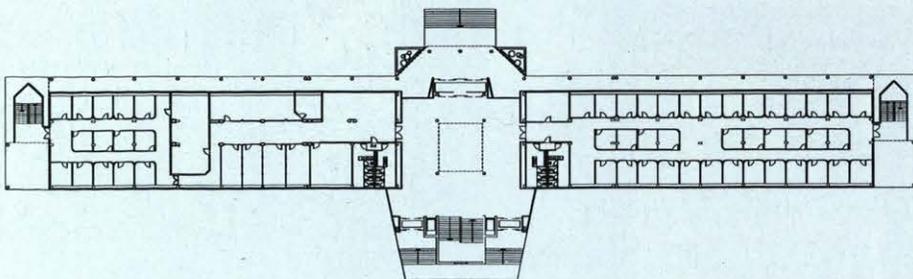
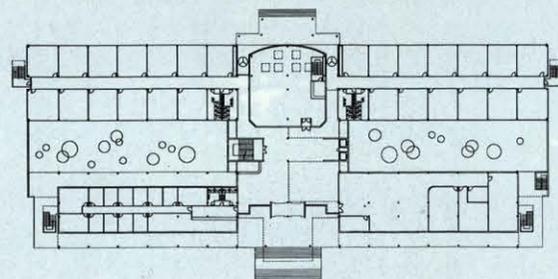
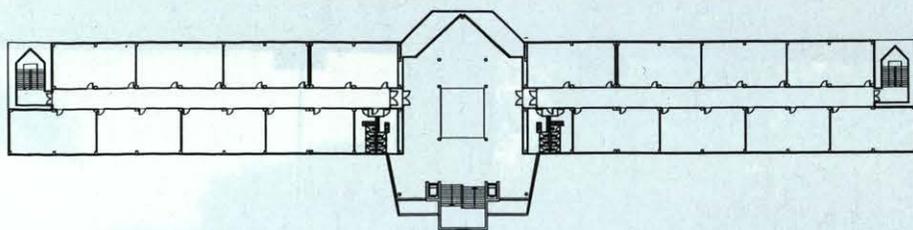
## EDIFICIO DOCENTE B

**Arquitectos:** José Luis Chichilla Viciano,  
José Luis Herranz Igualada

**Arquitecto técnico:** Julio Vicente Lázaro

**Fecha de proyecto:** 1993

**Fecha de construcción:** 1994



Para la implantación de instalaciones docentes de la Universidad Europea de Madrid se adoptó la solución de un Campus abierto, de poca densidad de edificación y grandes espacios abiertos de zonas verdes, áreas deportivas y láminas de agua, que conforman dicho concepto.

Se persigue así la cualidad y calidad de enseñanza de tipo anglosajón, de edificabilidad baja y edificios exentos y bastante separados, que aportan luminosidad y actividad académica exterior, alejándose del concepto tradicional de edificios cerrados, concatenados y en altura, donde todo ocurre en su interior.

Existen dos edificios docentes construidos, así como el equipamiento deportivo e infraestructura de accesos viales, aparcamientos y lagos en el Campus. Se prevé la implantación de una Biblioteca general, Edificio de laboratorios y aulas técnicas, Auditorio, Rectorado, Polideportivo y Residencias de estudiantes, una de ellas ya construida.

La composición básica de los edificios docentes se basa en un núcleo central de oficinas, despachos y comunicaciones verticales, que articula y sirve a un número de alas que albergan las aulas docentes. Las aulas se abren desde un distribuidor, al que se accede desde

un gran espacio de vestíbulo con iluminación cenital. Compositivamente, el edificio se abre al Campus con grandes dosis de iluminación natural, como conceptualmente exige la funcionalidad, tanto interna del uso académico como la externa de apertura hacia el Campus.

La horizontalidad de volumetría y aberturas viene condicionada por la limitación urbanística de altura máxima y se compensa parcialmente por el pórtico columnado y los guiños compositivos de los extremos de la coronación. Este pórtico eleva el volumen superior del zócalo que reposa sobre el terreno aligerando la pesantez del mismo.

Las diferencias del lenguaje entre los dos edificios vienen sugeridas por el número de alas docentes de que dispone cada uno y por detalles de coronación y de composición del núcleo central. En el edificio A, el material de la propia fachada es la que compone los frontis y la gran marquesina de acceso. En el edificio B se incorpora una textura de muro cortina, que actúa de solución de continuidad entre alas revestidas de panel Robertson. Este muro cortina se repite en menor entidad en los dos extremos del mismo, correspondientes a las escaleras de socorro, diluyendo hacia el espacio libre la continuidad de la fachada. ■

